

**SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO
ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS**

**Secretaría de Desarrollo Social
Programa 3x1 para Migrantes.**

Anexo C. Avance al documento de trabajo

ASPECTOS ESPECÍFICOS 2007-2008 (Mecanismo 2008)

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación ¹	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
1	Ampliar la incidencia de las representaciones en Estados Unidos.	1. Se fortalecerá el esquema de reporte de las Representaciones en EU	Unidad de Microrregiones (UMR)	31/12/2010	Se ampliará la incidencia de las representaciones en los EU y se fortalecerán los esquemas de capacitación y la relación con la Secretaría de Relaciones Exteriores.	1. Reporte de las representaciones de la SEDESOL en EEUU	Porcentaje de avance: 100%	1. Reportes de las representaciones de SEDESOL en el exterior de enero a noviembre de 2009.	Esta Actividad del ASM se atendió completamente durante 2008. La evidencia derivada fueron los Reportes de las representaciones de SEDESOL en el exterior
		Porcentaje de avance: 100%							
		2. Se homologará la documentación que permita medir la incidencia de éstas sobre el Programa					2. Documento de estrategia de comunicación.	Porcentaje de avance: 100%	

¹ En caso de un replanteamiento de las acciones comprometidas se deberá justificar y en su caso se solicita se vuelva a llenar las actividades y sus características.

								Unidos son los que se citan.	
		4. Firma de convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores.				3. Convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores.	<p>Este ASM presenta un avance del 85%</p> <p>Justificación:</p> <p>La versión definitiva del documento "Bases de Colaboración que se celebrará entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)", se envió al Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), el 05 de marzo de 2012, y ésta, cuenta con la autorización de ambos jurídicos e incluye la firma del Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la SEDESOL, a efecto de que procedan a la firma correspondiente del Subsecretario para América del Norte de la SRE.</p> <p>Replanteamiento: Sí</p> <p>La fecha de conclusión de esta actividad queda sujeta a los acuerdos de las Subsecretarías.</p>	<p>3.1 Se cuenta con las Bases de Colaboración SRE-SEDESOL de octubre de 2009 para suscribir el Convenio de Colaboración</p> <p>3.2 OFICIO NO SDSH-UMR-212-0136-12 ENVÍO BASES DE COLABORACIÓN</p>	<p>De acuerdo con la Dirección del Programa (responsable de llevar a cabo la actividad asignada en el ASM), la fecha de conclusión de esta actividad queda sujeta a los acuerdos de las Subsecretarías.</p>

ASPECTOS ESPECÍFICOS 2008-2009 (Mecanismo 2010)

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación ¹	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
1	Revisar los mecanismos de selección de proyectos y localidades atendidas por el Programa.	<p>1. En las Reglas de Operación 2009 se elimina de los criterios y requisitos de elegibilidad la característica de alta y muy alta marginación de las localidades susceptibles de ser apoyadas por el Programa, por lo que la incompatibilidad en la canalización de los recursos queda subsanada.</p> <p>2. Asimismo, queda dentro de las facultades del Comité de Validación y Atención a Migrantes la determinación de los criterios de selección de proyectos.</p>	Unidad de Microrregiones (UMR)	31/12/2008	Esta modificación busca hacer menos restrictiva la selección de proyectos y la asignación de recursos, lo que permitirá ampliar el número de localidades beneficiadas.	1. Reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes 2009.	Porcentaje de avance: 100% Replanteamiento: No	1. Reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes 2009	Este ASM, atendido durante el ejercicio fiscal 2008, se cumplió satisfactoriamente
2	Revisar la focalización del programa en localidades de alta y muy alta marginación.	1. Se modificaron los criterios y requisitos de elegibilidad en las Reglas de Operación 2009, eliminando el criterio de alta y muy alta marginación de	Unidad de Microrregiones (UMR)	31/12/2008	Esta modificación busca hacer menos restrictiva la selección de proyectos y ampliar el número de localidades beneficiadas.	1. Reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes 2009.	Porcentaje de avance: 100% Replanteamiento: No	1. Reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes 2009	Este ASM, atendido durante el ejercicio fiscal 2008, se cumplió satisfactoriamente.

		las localidades.							
3	Especificar la información que los clubes de migrantes que participan en el Programa deberán compartir con el Programa.	N/A	N/A	31/12/2009	N/A	N/A	Este ASM de 2007 aparece en el seguimiento de la Evaluación 2008 y no delimita acciones, así mismo no se delimitaron actividades en el Documento de Trabajo del área de las Evaluaciones Externas 2007. Al respecto se informa que: No existen actividades asignadas	N/A	Este ASM de 2007 derivó del seguimiento de la Evaluación Específica practicada al Programa durante 2008, sin embargo no delimitó acciones y tampoco se delimitaron actividades en el Documento de Trabajo del área de las Evaluaciones Externas. Al respecto, en su momento se informó que no existían actividades asignadas, en virtud de que la información que los clubes de migrantes que participan en el Programa deberán compartir con el Programa aparece debidamente enunciada en las Reglas de Operación del Programa, razón por la cual el seguimiento del ASM se consideró no factible. Es importante señalar que el sentido de éste ASM pierde relevancia en tanto se le da cumplimiento con lo publicado en las Reglas de Operación 2009 del P3x1.
4	Fortalecer la capacitación a municipios y delegaciones estatales en el uso de los sistemas de información en los que se reportan los avances del Programa.	1. Durante el 2008 se comenzó la mejora de las actividades de capacitación dirigidas a los diversos actores que participan en el programa. 2. Durante el proceso de capacitación de 2009 dirigido a los diversos actores que participan en el Programa (Delegaciones federales de la SEDESOL municipios	Unidad de Microrregiones (UMR)	31/12/2009	Se mejorará el manejo de información en las Delegaciones y los municipios, permitiendo un mejor control de las acciones del Programa.	1 y 2.- Presentación del Programa 3x1 para Migrantes (página web). 1 y 2.-Plan de Trabajo para Capacitación a Presidentes Municipales 2009. 1 y 2.-Plan de Trabajo de para Capacitaciones a los operadores del Programa en las Delegaciones Federales 2009.	Porcentaje de avance: 100% La capacitación de los municipios se programó en función del calendario electoral; considerando también los cambios en las administraciones municipales y las agendas de autoridades municipales. La compatibilidad de agendas complicó la coordinación entre los actores participantes. Replanteamiento: No	1 y 2.- Presentación del Programa 3x1 para Migrantes (página web). 1 y 2.-Plan de Trabajo para Capacitación a Presidentes Municipales 2009. 1 y 2.-Plan de Trabajo de para Capacitaciones a los operadores del Programa en las Delegaciones Federales 2009.	Este ASM se cumplió satisfactoriamente durante el ejercicio 2009.

		ejecutores, clubes de migrantes) se hará una revisión de las actividades de capacitación para aumentar su efectividad con énfasis en las administraciones municipales de nuevo ingreso.							
5	Mejorar los mecanismos de verificación de la ejecución y terminación de las obras.	1. Establecer los procedimientos de gestión que promuevan la verificación de la ejecución y terminación de las obras	UMR	Fecha comprometida en el Documento de Trabajo: 31/12/2010 Fecha real de término de la actividad: 31/12/2010	1. El procedimiento interno de verificación de la ejecución y terminación de las obras	Producto: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE UNIDAD DE MICRORREGIONES PROPUESTA DE MANUAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Evidencias: Oficio Circular Núm. SDSH/UMR/212/005/11 por medio del cual, en el marco del cumplimiento del ASM, el Jefe de la Unidad de Microrregiones envía a las 32 Delegaciones Federales el Manual de verificación y control de la ejecución de obras, el cual es útil para promover la correcta verificación en la ejecución y terminación de las obras apoyadas con los programas operados por la Unidad de Microrregiones.	Avance: 100 % Justificación: de la ejecución y terminación de las obras. Fecha de conclusión: 31 de diciembre de 2010 Replanteamiento: NO	1. "Manual de procedimientos" y "Manual de verificación y control de la ejecución de obras" 2. Oficio Circular Núm. SDSH/UMR/212/040/10, Oficio Circular Núm. SDSH/UMR/212/065/10 y Oficio Circular Núm. SDSH/UMR/212/005/11 CD Anexo	Este ASM se cumplió al 100% durante el ejercicio fiscal 2009. Derivado de este aspecto, en la página web de SEDESOL, se implementó un sistema de Agenda electrónica.

					<p>2. Calendario de seguimiento de acciones durante el ejercicio fiscal elaborado por la DOT</p> <p>Evidencias: En la página web del Programa 3x1 (www.microrregiones.se-desol.gob.mx/p3x1) se ha instrumentado un sistema de Agenda electrónica en la que quedarán registrados los proyectos, el seguimiento de los proyectos y las acciones operativas propias del programa (reuniones informativas o convocatoria de presentación de proyectos de las representaciones en el exterior, reuniones del COVAM en México y Estados Unidos, convocatoria a talleres de capacitación, formación de Clubes Espejo, información general del programa, avance físico – financiero de las obras hasta su entrega, entre otros). Esta herramienta será muy útil para los procesos de verificación de la ejecución y terminación de las obras.</p>		<p>2. Calendario de seguimiento de acciones durante el ejercicio fiscal elaborado por la DOT</p> <p>2.1 En la página web del Programa 3x1 (www.microrregiones.sedesol.gob.mx/p3x1) se ha instrumentado un sistema de Agenda electrónica</p>	<p>En la página web del Programa 3x1 (www.microrregiones.sedesol.gob.mx/p3x1) se ha instrumentado un sistema de Agenda electrónica en la que quedarán registrados los proyectos, el seguimiento de los proyectos y las acciones operativas propias del programa (reuniones informativas o convocatoria de presentación de proyectos de las representaciones en el exterior, reuniones del COVAM en México y Estados Unidos, convocatoria a talleres de capacitación, formación de Clubes Espejo, información general del programa, avance físico – financiero de las obras hasta su entrega, entre otros). Esta herramienta será muy útil para los procesos de verificación de la ejecución y terminación de las obras</p>
					<p>3. Comunicaciones oficiales que sirvan como uno de los mecanismos para que las Delegaciones mejoren sus procesos de verificación de la ejecución y terminación de las obras</p> <p>“Se agrega este</p>		<p>3. Oficio Circular Núm. SDSH/UMR/212/040/10, Oficio Circular Núm. SDSH/UMR/212/065/10 y Oficio Circular Núm.</p>	<p>Comunicados oficiales y correos electrónicos Oficio Circular Núm. SDSH/UMR/212/040/10 y Oficio Circular Núm. SDSH/UMR/212/065/10 por medio del cual el Jefe de la Unidad de Microrregiones instruye a las 32 Delegaciones Federales a llevar a cabo diversas acciones que contribuyen al cumplimiento del ASM. (Las evidencias de las</p>

					<p>producto con el fin de contribuir a atender el Aspecto Susceptible de Mejora” Oficio Circular Núm. SDSH/UMR/212/040/10 y Oficio Circular Núm. SDSH/UMR/212/065/10 por medio del cual, el Jefe de la Unidad de Microrregiones instruye a las 32 Delegaciones Federales realizar actividades que exhorten a la implementación de medios para la verificación de ejecución y terminación de las obras, y que aseguren la correcta integración de los expedientes técnicos de las obras realizadas por los Programas operados por la Unidad de Microrregiones.</p>	<p>SDSH/UMR/212/005/1 1 CD Anexo</p>	<p>actividades referidas se encuentran a su disposición en la carpeta ASM 2010 que se encuentra bajo resguardo de la Dirección de Orientación territorial)</p>
--	--	--	--	--	---	--	--

ASPECTOS ESPECÍFICOS 2009-2010 (Mecanismo 2011)

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación ²	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
1	Fortalecer la operación de los Clubes Espejo	1. Dar seguimiento de que en cada Delegación Sedesol se elabore un Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS).	Unidad de Microrregiones	31 de marzo de 2012	1. Fortalecer a los Clubes Espejos en acciones de Contraloría Social (de acuerdo con los Lineamientos de Contraloría Social).	1. Programas Estatales de Trabajo de Contraloría Social.	<p>Porcentaje de avance ASM 100 %</p> <p>Justificación actividad 1: La Unidad de Microrregiones a cargo del Programa 3x1 para Migrantes, ha realizado diversas actividades para fortalecer a los Clubes Espejo, una de ellas se refiere a la integración de Programas Estatales de Trabajo de Contraloría Social.</p> <p>Para solventar este Aspecto Susceptible de Mejora, el Programa 3x1 para Migrantes a lo largo del ejercicio fiscal 2011, llevó a cabo las acciones definidas en el Esquema de Contraloría Social. Cada una de las Delegaciones de la SEDESOL realizó el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social. (Anexo 1 PECTS por entidad federativa).</p>	Evidencia documental actividad 1: -Anexo 1. Programas Estatales de Trabajo de Contraloría Social por entidad federativa.	Este ASM se cumplió al 100%. Se anexa evidencia documental.

² En caso de un replanteamiento de las acciones comprometidas se deberá justificar y en su caso se solicita se vuelva a llenar las actividades y sus características.

		<p>2. Promover la realización de talleres de capacitación para el fortalecimiento en la operación de los Clubes Espejo en las Delegaciones federales de la SEDESOL, de acuerdo con los criterios de la Guía Operativa de Contraloría Social.</p>	<p>Unidad de Microrregiones</p>	<p>31 de marzo de 2012</p>	<p>2. Realizar talleres de capacitación para el fortalecimiento de los Clubes Espejo en las Delegaciones de la SEDESOL, los cuales incluyen las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras a cargo de cada Club Espejo, entre otras.</p>	<p>2. Acciones particulares para el seguimiento a comités de Contraloría Social (Informe de seguimiento a los Clubes Espejo).</p>	<p>Justificación actividad 2: Durante el ejercicio fiscal 2011, el Programa 3x1 para Migrantes, realizó un importante trabajo para fortalecer aspectos de la operación de la Contraloría Social en las Delegaciones a través de los Clubes Espejo. Destacan las siguientes actividades:</p> <p>1. Capacitación regional de Contraloría Social a través de una videoconferencia. (Anexo 2. Agenda de Trabajo Videoconferencia) El objetivo de la videoconferencia consistió en capacitar a los responsables de operar la Contraloría Social del Programa 3x1 para Migrantes, con la finalidad de dar a conocer la visión estratégica del Programa, la promoción y la operación de la Contraloría Social en el Programa 3x1.</p> <p>2. Capacitación en Contraloría Social. (Anexo 3. Agenda de trabajo y lista de asistencia de la capacitación de Contraloría Social). Esta capacitación se realizó el día 30 de mayo de 2011, con la presencia de los Responsables del</p>	<p>Evidencia documental actividad 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> Anexo 2. Agenda de Trabajo Videoconferencia. Anexo 3. Agenda de Trabajo y lista de asistencia de la capacitación de Contraloría Social. Anexo 4. Materiales de capacitación. 3.1 Guía de Capacitación de Contraloría Social-Club Espejo del Programa 3x1 para Migrantes. 3.2 Guía de Capacitación para Contraloría Social del Programa 3x1 para Migrantes. Anexo 5. Base de Clubes Espejo. Anexo 6. Base de integrantes de Clubes Espejo capacitados por Delegación. Informe Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa 3x1 para Migrantes. 	
--	--	--	---------------------------------	----------------------------	---	---	--	---	--

						<p>Programa 3x1 para Migrantes y los Enlaces de Contraloría Social. El objetivo de la capacitación fue dar a conocer a los Enlaces de Contraloría Social del Programa 3x1 para Migrantes, los criterios generales para el cumplimiento de las acciones en materia de Promoción y Operación.</p> <p>3. Estrategia de Comunicación del Programa 3x1 para Migrantes. (Anexo 4. Materiales de capacitación). Este anexo, incluye la Guía de Capacitación de Contraloría Social-Club Espejo del Programa 3x1 para Migrantes, e incluye información para la conformación, instalación y funcionamiento del Club Espejo. Por otro lado, se encuentra la Guía de Capacitación para Contraloría Social del Programa 3x1 para Migrantes, que contiene las etapas correspondientes para el funcionamiento de la Contraloría Social.</p> <p>4. Capacitaciones a Clubes Espejo en las Delegaciones de la SEDESOL.</p> <p>Anexo 5. Base de Clubes Espejo, que contiene el total de Clubes Espejo</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

							<p>conformados durante el ejercicio fiscal 2011 por Entidad Federativa.</p> <p>Anexo 6. Base de integrantes de Clubes Espejo capacitados por Entidad Federativa.</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de Elaboración: Marzo de 2012